



Universidad Nacional de Córdoba
2022

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2021-00779977- -UNC-ME#FA

VISTO

La solicitud de suscripción del contrato con la Sra. Camila Laumann DNI: 37.231.698, para dictar el taller “¿Dónde están las artistas? Taller introductorio a la crítica feminista de la historia del arte”, correspondiente a los Seminarios Intensivos de Verano 2022 con modalidad virtual aprobada por RD 742/2021 en la FA; y

CONSIDERANDO:

Que la Sra. Camila Laumann es Profesora de Educación Especial con Orientación en Ciegos y Disminuidos Visuales.

Que el acto se encuentra en lo dispuesto por la Ordenanza 05/2012 del HCS.

Que por Ordenanza HCS N° 05/12, en su artículo N° 18, la contratación se encuadra bajo la modalidad de corta duración.

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARTES

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Aprobar la contratación de corta duración con la Sra. Camila Laumann DNI: 37.231.698, desde el día 23/02/22 hasta el día 25/02/22, por el dictado del taller “¿Dónde están las artistas? Taller introductorio a la crítica feminista de la historia del arte”, con una carga horaria semanal de 9 horas y una retribución del setenta por ciento (70%) de lo efectivamente recaudado en el curso si el cupo es hasta 5 inscriptos. Superando los cinco inscriptos valor hora \$784 (pesos setecientos ochenta y cuatro).

ARTÍCULO 2º: Las erogaciones dispuestas serán imputadas a Fuente 12 – Recursos Propios (095-003-001 / 45.30.00.15).

ARTÍCULO 3º: Protocolizar, incluir en Digesto Electrónico, comunicar a la Secretaría de Extensión, al Área Económico Financiera, a la Oficina de Compras y Contrataciones y a la interesada. Cumplido pasar a guarda temporal.

d.o.

